



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 18 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8321/2010.

RESCD-EXA: N° 425/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 331/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por designadas, a partir del 02 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, a las Autoridades de los Departamentos Docentes; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

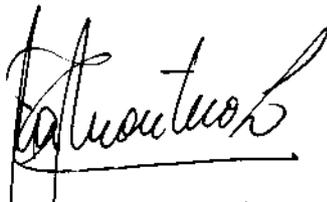
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 331/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se designó, a partir del 02 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, a las Autoridades de los Departamentos Docentes.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MIRIAM TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUG.
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa